



Oficio Circular N° 005/2018 - OLACEFS/CCC

Brasilia, 11 de septiembre de 2018

A Sus Excelencias

**PRESIDENCIA**

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

**TITULARES DE EFS MIEMBROS**

Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores  
(OLACEFS)

**ASUNTO: Presidencia CCC – Periodo 2019-2021**

Estimados Titulares:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en seguimiento al Oficio Circular N° 003/2018 – OLACEFS/CCC, para a través de la presente comunicación informarles el resultado del proceso electoral para la Presidencia del Comité de Creación de Capacidades para el trienio 2019-2021. La divulgación de los resultados, que se llevó a cabo en Santiago de Chile, el 29 de agosto de 2018, durante la Primera Reunión Anual del CCC, contó con la participación de 11 EFS miembros del Comité y resultó, unánimemente, en la continuidad del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil al frente del CCC.

Es con gran placer que mucho les agradecemos el apoyo y la confianza depositada en nuestro liderazgo y esperamos cumplir una vez más con las expectativas de todos. Los logros obtenidos son frutos del trabajo colectivo, coordinado y dedicado de todas las EFS miembros del Comité. Esperamos avanzar en la agenda de los próximos tres años y seguir generando resultados concretos que beneficien a todos.

Con muestras de la más alta estima y consideración.

Saludos cordiales,

MINISTRO AUGUSTO NARDES

Presidente del Comité de Creación de Capacidades